



AYUNTAMIENTO
DE VILLAFRANCA

**SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE
UNA PLAZA DE COORDINADORA TECNICO-SANITARIA DE
LA RESIDENCIA VIRGEN DEL PORTAL DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLAFRANCA**

Sres. Asistentes:

PRESIDENTE:

Arantza Romeo Arizala

VOCALES:

Marta Martínez Mensat

Yolanda Hernández Parra

SECRETARIA:

Doña Francesca Ferrer Gea

En el Ayuntamiento de Villafranca, siendo las 13 horas del día **13de agosto de 2015**, presidido por Dña Arantza Romeo Arizala, Presidenta de Patronato Municipal y con la asistencia de los vocales que al margen se relacionan, se constituye el Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso oposición , de una plaza de coordinadora técnico-sanitaria de la Residencia virgen del Portal, de conformidad con las bases de la convocatoria, tramitadas por procedimiento de urgencia a través del Servicio Navarro de empleo, código 152015001838

ORDEN DEL DIA

1.- Valoración definitiva de los méritos alegados por las aspirantes. Fase del concurso.

Aspirantes que han subsanado y aclarado los datos de los méritos aportados

Nombre	requerimiento
Sara Zanovello Cantero	Ha presentado los títulos de los cursos debidamente compulsados. No procede admitir los justificantes de los servicios prestado al no haberlos presentados con la solicitud (base 3 y 5 de la Convocatoria)
Aranzazu Sanz Morentín	Ha presentado justificante de las empresas donde ha prestado servicios de enfermería y el tiempo



AYUNTAMIENTO
DE VILAFRANCA

M. Reyes Suescun Galán	Justificante de haber cerrado la empresa en la que trabajo y se contabiliza según el código 02 de la vida laboral.
Pamela Verónica Guerra Pérez	No presenta certificado o justificante de las empresas donde ha prestado servicios de enfermería y el tiempo y en la vida laboral no consta el código 02
M. José Urzaiz Tudela	Ha acreditado 60 créditos del master universitario.

Se corrige la puntuación de Sara Burgui Garcés a 15 puntos que es el máximo reconocido en las bases para este apartado.

Se procede a la valoración **definitiva** de los méritos aportados por los aspirantes admitidos de conformidad con las bases de la convocatoria:

Num.	Nombre y apellidos	formación	Servicios prestados	total
1	Clara López Pérez de Urabayen	8,386	12,1859	20,5719
2	Silvia García Sánchez	12,376	0	12,376
3	Sara Zanovello Cantero	14,87	0	14,87
4	Aranzazu Sanz Morentin	9,544	15	24,544
5	María Reyes Suescun Galán	6,253	15	21,253
6	Sara Burgui Garcés	15	0	15
7	Sonia López Jusué	10,116	14,917	25,0291
8	Idoia Sola Irisarri	8,853	0,489	9,342
9	Pamela Verónica Guerra Pérez	0,15	0	0,15
10	M. José Urzaiz Tudela	7,90	1,479	9,379

Se convoca a las aspirantes el día **17 de agosto a las 17 horas** en la Casa de Cultura de Villafranca para el desarrollo del primer ejercicio teórico –práctico.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas del día arriba indicado y se procede a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la pagina web del Ayuntamiento y se notificará a los aspirantes.